

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XVIII.—Número 6.262

Subscripción . . . En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHÓN, VIERNES 4 ABRIL 1924

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

MI VOTO POR EL INDULTO DEL «POETA»

Razones para evitar la muerte de un hombre

(De El Liberal de Madrid.)

Si no bastara el estímulo de que Juan Acher «el Poeta» lleve el sobrenombre del «Poeta» para pedir su indulto, sería suficiente que no le llamaran «el Joroba», o cosa semejante. Que le llamen a uno poeta de alias o remoque indica que la virtud del interesado debe ser de una pureza y un romanticismo extraordinarios, aquí donde no privan, para juzgar la personalidad, las cualidades sobresalientes del individuo, sino algún defectillo, que a veces sólo es imputable al Supremo Hacedor. Cuanto mayor sea el mérito del individuo, más pequeño será seguramente el lunar que los murmuradores por temperamento y debilidad congénita le achacuen, o que tomen de pretexto para hacerle tórdigas la piel. La murmuración y la maledicencia son superiores a la voluntad de sus cultivadores, como es empresa sobrehumana pedirle a una portera que no tenga oídos para escuchar, ojos para ver, y sobre todo, lengua para convertir el chisme en motivo central—o a veces del extrarradio—de su preciosa existencia.

Confieso que lo que he leído acerca de la vida y obras de Juan Acher me bastan para sumar mi sufragio a favor de su indulto, si no hubiera bastado, como digo, que le bauticen con el mote del «Poeta». Más declaro paladinamente que esas dos circunstancias son de orden personal y subjetivo. Son circunstancias favorables. Para un Jurado meridional y una opinión y un Gobierno del mismo temperamento eso es muy importante. Sin embargo, por encima de todo hay un principio superior y de ética que nos lleva, sin ser muy cristianos, a adherirnos o sumarnos, cada vez que se alza el patíbulo, a quienquiera que pida la suspensión indefinida de tan macabro artefacto. Matar es siempre un mal. Por lo menos no sienta del todo bien, aun cuando matando se haga justicia. Nunca, de todos modos, es simpática la justicia que se ve obligada a matar. Si Bruto hubiera suprimido al tirano sin quitarle la vida—lo que no deja de ser una quimera—, sería un ciudadano perfecto.

Pero no es éste el caso de Juan Acher, el cual se ha visto—por lo que yo sé—envuelto en un asunto de explosivos por uno de esos hechos azarosos, inexorables, en que se complace a veces la fatalidad. En la cárcel espera, con la sonrisa en los labios, la hora de la muerte. Denota el detalle, bien a las claras, de qué temple es su espíritu y hasta dónde llega su grandeza de alma. En la realidad, si es ejecutado no se le ejecutará completamente, porque su estado físico es precario. Se le acabará de matar; eso es todo. ¿Y prosperará una determinación así? No lo creemos.

El Directorio ha demostrado el propósito de que su energía desde el Gobierno sea blanca. Es decir, que carezca del carácter irreparable, grosero y cruel propio de la sangre derramada voluntariamente con un fin político. En los casos de Nicolau y Mateu se puso de relieve de manera inequívoca lo que decimos. El «Poeta», cuya sentencia adolece, según los defensores, de un grave vicio jurídico, como es el de elevarle en un grado la sentencia, que se convierte de este modo en pena de muerte, tendrá menos fortuna

que los precedentes citados? El ejercicio de la clemencia suele ser en los gobernantes una virtud más que un defecto. Precisamente lo que con razón o sin ella ha perjudicado siempre a España y la perjudica aún, es el exceso de dureza en el castigo de los delitos de opinión y delitos políticos. Tal es lo que se ha dado en llamar la «leyenda negra», y que es un tejido de acontecimientos en que entra todo el curso de nuestra historia y que quiso refutar el malogrado Julián Juderías con escasa fortuna en su obra del mismo título. Tal en el asunto Ferrer. Juan Acher es un artista, y si muere en el patíbulo no se podrá evitar, por excelente que sea la buena fe patriótica de sus ejecutores, que se diga que en España mueren en la horca los poetas. Creemos por esta razón que «el Poeta» será indultado, y con ello obtendrá un triunfo el Directorio. Y exponemos estas razones de oportunismo porque las creemos más eficaces o tanto por lo menos como las de linaje cristiano y las de prosapia liberal que alimenta nuestro pecho. Nunca, nunca hay derecho a matar. La vida ajena es sagrada. Y es mayor la responsabilidad del que mata cuando acaricia la ilusión de que lo hace por principios superiores de justicia, que el que es movido por un instinto oscuro de su naturaleza primitiva e inculta.

JUAN GUIXE

DE CIUDADELA

FOOT - BALL

Ciudadela F. C. vence al Levantino A. V. por 3 a 1 que logran apuntarse de penalty.

Ayer en el campo del Ciudadela jugóse un amistoso partido de balompié entre el citado equipo y el Levantino A. V., habiendo numerosas concurrencia dada la importancia del equipo visitante que el domingo pasado empató a 2 goals con el Zamora F. C.

A las cuatro menos cuarto empieza el partido alineándose ambos equipos a las órdenes del señor Pons. Escogen campo los visitantes y salen los locales decididos a la victoria, logrando a los pocos minutos de juego visitar al pequeño portero, que despeja muy bien. Recogen el balón los visitantes que llegan a la puerta local y un certero chut del delantero centro coloca el balón en la red; pero es anulado el tanto por el referé por ofside del interior izquierda. Protestan los visitantes que creen válido el goal y se entabla una discusión interrumpiéndose el juego por unos minutos quedando el goal a discutir para cuando haya terminado el partido. Reanúdase el juego atacando los locales con furia, logrando Cortés el primer goal para su equipo, del cual protestan los visitantes diciendo que el tanto no es vá-

lido por manos de un defensa y que debe ser penalty.

El referé anula el goal y ordena que sea penalty el cual es tirado por Pons (J) intencionadamente fuera para demostrarles que no queremos obtener victorias de penalty, aunque ellos el primer partido lo ganaron así.

Nueva arrancada de los visitantes llegan a la meta local en que despeja la situación Capó. Recogen el balón los blanquiazules, los cuales llegan a la puerta villacarlina, en que hay una pequeña melée introduciendo Casasnovas el balón en la red, apesar de los esfuerzos de sus defensas y portero que hacen para evitarlo, terminando al cabo de poco tiempo la primera tanda con un dominio igualado.

Empieza el segundo tiempo saliendo los visitantes con un jugador de menos por no estar conforme con el fallo del referé que después de discutir el primer goal lo da por nulo. Reanúdase el juego con un dominio completo de los locales, llegando constantemente a la puerta villacarlina; pero la suerte les es tan adversa que sus chuts dan en el larguero o pasan por alto. Los visitantes juegan desconcertados y a la defensiva porque a su puertan llueven los chuts. Al fin Casasnovas tiene buena puntería y de un fuerte chut introduce el balón en la red, logrando el segundo tanto.

Se sacó el balón al campo haciendo los visitantes una arrancada llegando a los dominios de Coll, que para muy bien: Vuelven a realizar otro ataque a la meta local y por manos de Martí son castigados los locales con penalty que es tirado por el capitán del equipo, haciendo Coll una de sus magistrales paradas; pero al serle rematado no puede evitar el tanto por haber caído al suelo.

El público ovaciona al goal keper al mismo tiempo que se oyen silbidos y fueros; sin duda será porque al incurrir ellos en esta falta son perdonados. Los locales hacen un ataque a todo trance a la puerta villacarlina, logrando Pons (J), de un chut cruzado el tercer goal para su equipo. Son tirados varios corners sin resultado alguno, terminando el partido con la victoria bien merecida por el Ciudadela y un dominio completo.

De los locales se distinguieron Pons (J), Fiol, y Casasnovas; todos los demás bien cada uno en el sitio que le corresponde. Por los visitantes, su pequeño portero que se defendió muy bien, medio centro y defensa derecha.

El referé bien y a satisfacción del público.

El capitán del equipo visitante nos pidió que hiciéramos constar que su equipo se había presentado discapado, como también en el último partido que jugó con el Zamora F. C.

EL CORRESPONSAL

Ciudadela 1 de Abril de 1924.

TRIANON

VIERNES, DIA 4 DE ABRIL DE 1924.

A las 6 de la tarde. A las 9 de la noche.

AMBAS CON EL SEXTETO WORSLEY Y EL JAZ-BAND.

ACONTECIMIENTO SENSACIONAL

Presentación de la indiscutible reina del cuplé y de la pantalla

RAQUEL MELLER

Con la primera jornada de la película de fama mundial, de la Selección Monumental del Programa Verdagner,

Violetas imperiales

(2 jornadas)

En la que se revela como sublime actriz cinematográfica.

LO MAS GRANDIOSO DE LA PRESENTE TEMPORADA

A pesar del enorme coste de esta película regirán los precios de costumbre.

SALON VICTORIA

Sábado día 5 de Abril de 1924.—Vermut de Moda con Sexteto y Jaz-Band a las 6.—Otra sesión a las 9.

Estreno de la grandiosa película del Programa Ajuria Especial titulada DETRAS DE LA PUERTA. Creación del gran trágico americano Hobart Bosworth que pone en su interpretación la fuerza incomparable de sus dotes maravillosas.

La magnitud del asunto de esta cinta necesitaba un vasto ambiente. El autor fué a buscarlo al mar. Es la tragedia de la esposa de un marino. Arrojada de su hogar, corre en busca de su marido y tiene que burlar las inflexibles leyes marinas para permanecer a su lado en el buque sin que él lo sepa.

El buque naufraga y... Esta cinta por su grandeza, por su ambiente por sí solo emocionante y sugestivo, por el valor de los actores encargados de la interpretación presenta un fondo eterno de humanidad.

Una cinta natural y una cómica de gran risa completarán el programa. Domingo a las mismas horas el mismo grandioso programa. Después de la última sesión GRAN BAILE GRATIS a los concurrentes a la misma.

Martes y miércoles próximos. ESPOSAS FRIVOLAS. 15 profesores de orquesta 15.

CINE CONSEY

Domingo día 6 de Abril de 1924

A las seis de la tarde

A las nueve y cuarto de la noche.

¡EXITAZO!

¡GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO!

Estreno de la magnífica y novísima producción francesa de la Casa Aubert de París titulada

EL ALA DEL AMOR

Emocionante cinta de gran lujo y modernas toilettes en la que se puede apreciar la caída real de un aeroplano.

Gran interpretación de la bella M. FERRARE.

Estreno de la gran cómica por SNUB POLLARD

— UN MARIDO COMO HAY MUCHOS —

Glosat improvisado Federico Pons Fargas

Médico-Cirujano

Ex-alumno interno del hospital clínico de Barcelona

Ex-ayudante particular del Doctor Sacanella, medicina general

Especialidad en enfermedades

GENITO URINARIAS

Consulta de 12 a 2 y de 7 a 9 noche

Doctor Orfila, 10.

ESPECTACULOS

CINE ESPAÑA. — Diéronse ayer tarde y noche las primeras proyecciones de la cuarta jornada de la novela de aventuras orientales «La Tumba India».

Precursores del deshecho estos capítulos son en extremo interesantes. Entre las muchas escenas que emocionan al espectador, recordamos en este momento la cura de un leproso por procedimientos hipnóticos sugestivos, mediante la intervención de misteriosas fuerzas psíquicas de un fakir; los estraños ritos brahmanicos, los usos y costumbres de las cortes indias, etc.

Causa especial y fuerte impresión el asalto cuerpo a cuerpo a que se lanza contra la protagonista una muchedumbre de leprosos a quienes aquella consigue burlar, gracias a inesperado y providencial auxilio.

Unión Sportiva

Se convoca Junta General extraordinaria el próximo domingo, día 6, a las once, en el local del Cine España, para tratar de importantes asuntos relativos a nuestra Sociedad y renovación de los cargos de Presidente, Vice Presidente, Tesorero y Vocales 1.º, 2.º y 4.º

Se encarece a los señores socios su asistencia, bajo presentación del carnet acreditativo —LA JUNTA.

PARA VENDER

Lo está la Estancia en «Alcaiduset». Dará informes el Abogado don Francisco Orfila, plaza de la Constitución, 14 o el Procurador don Gabriel Orfila, calle del Doctor Orfila, 16.

Crónica local y general

Para evitar perjuicios

Hemos de hacernos eco de algunas quejas y lamentaciones que han llegado hasta nosotros con motivo de la tasa impuesta a las patatas.

Con esto puede darse el caso, a causa de la inseguridad que existe para el comercio, que dejen de adquirirse al por mayor artículos de primera necesidad por temor a sufrir graves perjuicios.

Quizás fuera una solución el establecimiento de tiendas reguladoras, en particular para los artículos comestibles, y aquí estarían indicados para el caso los mismos depósitos de viveres que compran grandes partidas y que cargando los gastos de contribución, fletes, acarreo, alumbrado, dependencia, etcétera, podrían servir de base para señalar un precio prudencial.

Si hacemos estas observaciones solamente queremos con ellas evitar graves perjuicios a intereses muy respetables, y a fin de que no se dé el mismo trato a comerciantes que no se salen de los límites de la prudencia y corrección que a los acaparadores desconsiderados.

RAQUEL MELLER

en el TRIANON

Presentación hoy, tarde y noche.

